

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 7 DE TORRELAVEGA

**CVE-2018-10015** *Notificación de sentencia 90/2018 en juicio verbal 60/2018.*

Doña Montserrat Nieto Amiano, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 7 de Torrelavega.

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de juicio verbal (desahucio falta pago - 250.1.1), a instancia de FIDEL CUESTA TORRALBA e ISABEL VEGA GÓMEZ, frente a FRANCISCO JAVIER DIÉGUEZ DOMÍNGUEZ y ALEXANDRU IULIAN CIOPA, en los que se ha dictado SENTENCIA número 90/2018 de fecha 11/07/2018, cuyo contenido se encuentra en la oficina judicial a disposición del interesado.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a ALEXANDRU IULIAN CIOPA, en ignorado paradero, libro el presente.

Torrelavega, 23 de octubre de 2018.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
Montserrat Nieto Amiano.

2018/10015